



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 17 de octubre del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04958-R-16

Lima, 14 de octubre del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 11695-SG-16 del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sobre conformación de Comité.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 01626-R-16 del 13 de abril del 2016, se conformó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (CAFAE-UNMSM), integrado por las personas que en ella se indica;

Que con Resolución Rectoral N° 04597-R-16 de fecha 19 de setiembre del 2016, se establecieron las funciones de don JORGE JOSE ESPONDA VELIZ, con código N° 024112, docente permanente de la Facultad de Ingeniería Industrial, como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (CAFAE-UNMSM), a partir del 20 de setiembre del 2016;

Que mediante Oficio N° 091-CAFAE-UNMSM/2016, el Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remite para su aprobación la nueva conformación del Comité de la citada dependencia, teniendo en cuenta la Resolución Rectoral N° 04597-R-16, según se indica en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que cuenta con Proveído s/n de fecha 11 de octubre del 2016, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

I° Aprobar la nueva conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (CAFAE – UNMSM) la misma que queda integrada como se indica:

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>DNI</u>
JORGE JOSE ESPONDA VELIZ	Presidente	07673952
Representante del Señor Rector		
FREDY PERCY SANCHEZ CASAS	Secretario	08035367
Jefe (e) de la Oficina General de Recursos Humanos		
RAÚL PAZ VALDERRAMA	Miembro	09052211
Jefe de la Oficina de Contabilidad		
<u>Titulares Representantes de los Servidores Docentes y No Docentes</u>		
JOSE FRANCISCO VERA VELEZ	Tesorero Titular	06266908
JOSE FERNANDO VASQUEZ HERRERA	Miembro	08472896
CARLOS SERGIO GIRALDO HUAMAN	Tesorero Suplente	06056855
<u>Suplentes Representantes de los Servidores Docentes y No Docentes</u>		
FRITZ FEDOR CHOQUESILLO PEÑA	Miembro	06203655
JORGE ANTONIO PAZ LOPEZ	Miembro	06060443
MARTHA CLARITA DIAZ CACHAY	Miembro	06224401



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

R.R. N° 04958 -R-16-

-2-

2° Encargar al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Felipe Antonio San Martín Howard, Rector(e) (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

ltr